Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 159-HCD-2024.-

SAN ISIDRO, 18 de julio de 2024.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMA TERCERA REUNION -- DECIMA SESION ORDINARIA de fecha 17 de julio de 2024, ha sancionado la COMUNICACION Nº 189 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 189

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, que mediante el área que corresponda, informe sobre los siguientes puntos referidos a la situación del personal municipal de salud en el Distrito:

a) Si hubo despidos en el área, informe la cantidad.

b) Si hubo nuevas contrataciones, informe la cantidad y bajo qué modalidad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

c.r.g.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro